

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SALUREZA S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el lunes 02 de junio de 2020, siendo las diez horas (10h00), en las oficinas de la compañía ubicado en Jose Abascal N39 – 188 y Av Gaspar de Villarroel, sector El Batan, se celebra la Junta Universal de Accionistas de la compañía **Salureza S.A.**

Con la asistencia del señor **Roberto Henry Navas Carrera**, representado el \$400,00 del capital equivalente al 50% de acciones de la Compañía y la señora **Freire Jaramillo Katherine Alexandra** del capital equivalente al 50% de acciones de la Compañía, encontrándose el 100% del Capital Social con derecho a voto.

Previo a instalar la Junta y una vez constatado el quórum reglamentario, para lo cual el señor **Roberto Henry Navas Carrera** en calidad de presidente Ad-hoc de la compañías preside la Junta y actúa como Secretario el señor **Icaza Borja Jaime Alfredo**, en su calidad de Gerente General, con lo que se procede de inmediato a dar lectura a los puntos a ser tratados como **Orden del Dia** por parte del secretario.

1. Conocer y aprobación de los Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral del ejercicio economico 2018
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio economico 2018
3. Conocimiento y resolucion del destino de las utilidades generadas durante el periodo 2018

Una vez leídos los puntos del **Orden del Dia**, se procede a aprobarlos por parte de los accionistas y el resultado de la votación es el siguiente:

Luego de esto la señora Contadora procede a la presentación de los balances para ser analizados en conjunto, haciendo notar que los mismos han estado en las oficinas por 15 días para su revisión y con ello los accionistas solicitan se conceda un tiempo prudencial para su revisión y aprobación. Siendo las 11:00 hrs se levanta la sesión y se reunirán a las 12:30.

Siendo las 12:30 hrs se inicia la sesión y por una unanimidad, los balances son aprobados por la Junta General de accionistas.

En razón de lo expuesto, el presidente de la Junta, Roberto Henry Navas Carrera, solicita a los accionistas emitir su voto, luego de la explicación entregada en esta junta para entender los valores reflejados en el balance, en donde el resultado de la votación es el siguiente:

DETALLES	Navas Carrera Roberto Henry	Freire Jaramillo Katherine Alexandra	TOTALES
Votos a Favor	50%	50%	100%
Votos en Contra			
Votos en Blanco			
Abstenciones			
TOTAL			100%

Siendo así se pasa a tratar el siguiente **Orden del Dia**.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018

Toma la palabra el señor Icaza Borja Jaime Alfredo como Gerente General de la compañía durante el periodo 2018, entrega el respectivo Informe de Gerencia y se procede a dar lectura del informe. Los accionistas tras escuchar el informe, revisarlo y analizarlo solicitan que sea aprobado por los asistentes.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad, al no haber votos en contra ni abstenciones a Aprobar el Informe de la Gerencia General presentado correspondiente al ejercicio económico 2018 sin ningún tipo de observaciones.

Conocido y resuelto ese punto el presidente Ad-hoc informa a la Junta solicita se dé lectura del siguiente **Orden del Dia**

3. Conocimiento y resolución del destino de las utilidades generadas durante el periodo 2018

El presidente Ad-hoc informa a la Junta que conforme lo discutido en el primer punto del orden del dia, la compañía por el ejercicio económico 2018 obtuvo como utilidad para repartir a los participantes es de \$19.968.52 a la cual se ha deducido \$8043.99 como $\frac{1}{4}$

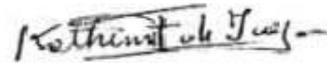
de amortización para superar la pérdida del año 2017, según Junta Extraordinaria de realizada el 03 de marzo de 2020.

Los accionistas manifiestan que esas utilidades se conserven en la cuenta Utilidades Acumulada, para tener una reserva para cubrir cualquier eventualidad que pueda ocurrir en el futuro.

Por haber tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente Ad-hoc pide al Secretario de la Junta que se proceda a la redacción del Acta, para lo cual, se solicita que la Junta General Universal de Accionistas acuerde un receso de treinta minutos. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada de forma unánime y suscrita por los presentes.



Roberto Henry Navas Carrera
Presidente Ad-hoc
ACCIONISTA



Freire Jaramillo Katherine
ACCIONISTA



Sr/a Jaime Alfredo Icaza Borja
C.I. 1708202005
SECRETARIO